



REUNION EN LA MONEDAREORGANIZACION DE LA DIRECCION DEL PLAN SERENA8 de Abril de 1952

S.E. acuerda hacer una innovación fundamental en la dirección y coordinación del Plan Serena, en vista de las dificultades que va encontrando la aceleración del plan en varios organismos fiscales y semi-fiscales, y aun en determinados Ministerios.

1°.- Desde esta fecha los Coordinadores: Coronel señor Muñoz e Ingeniero José Pablo Domínguez representarán directamente a S.E., cualquiera dificultad, retardo o tramitación de cualquier medida tendiente a dar solución o acelerar la realización definitiva del Plan.

En consecuencia, se prescindirá de todo conducto regular, comunicación telegráfica o epistolar.

Cualquier problema será tratado directamente por dichos Coordinadores con el Presidente de la República, quien impartirá directamente las órdenes a los Ministros o funcionarios responsables.

2°.- Cualquiera dificultad o retardo en la tramitación de los decretos será tratada directamente por S.E. con la Contraloría.

3°.- Quedan facultados ambos Coordinadores para dirigirse personalmente a S.E. en la mañana de 10 a 1 y en la tarde de 4 a 8 de la noche.

4°.- Al Ingeniero de la provincia señor Díaz Ossa se le proveerá

Reorganización de la Dirección del Plan Serena

AUTORÍA

Desconocido/a

FORMATO

Carta

TÉCNICA

Papel-

DIMENSIONES

Ancho 21.1 cm - Alto 33 cm

DATOS DE PUBLICACIÓN

Documentos en forma de lámina rectangular, compuesto por cuatro hojas color blanco amarillento y texto color negro y azul. Documento escrito a máquina

FUENTE DE INFORMACIÓN

[SURDOC](#)

INSTITUCIÓN

[Museo Histórico Gabriel González Videla](#)

UBICACIÓN

[Matta 495, La Serena, Región de Coquimbo, Chile](#)